

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		DÍA		MES		AÑO									
		24		Marzo		2026									
CONTRATO O CONVENIO No.		340.20.1.010		FECHA		23/01/2026									
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		2024768340038 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA MOVILIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE TULUÁ													
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		2													
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		CRISTHIAN MERCADO DURANGO													
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 769 DE 2002, REALIZANDO ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE TRÁNSITO.													
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTO		RUBEN ANTONIO SACHICA NAVARRO		DELEGADO									
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL													
No. Actividad	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA				OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO									
1	Desarrollar actividades educativas enfocadas a la concientización, orientación y difusión del respeto por las normas de tránsito de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Transporte, y las campañas pedagógicas definidas por el Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial del Municipio de Tuluá.	Se confirma que el contratista llevó a cabo una (1) jornada de orientación y capacitación en temas de seguridad vial y cultura ciudadana en movilidad, dirigida a la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Julia Restrepo, el día 12 de marzo de 2026. Esta actividad se desarrolló con el acompañamiento de la Secretaría de Salud, garantizando la articulación interinstitucional y el cumplimiento de los objetivos de sensibilización y formación previstos en el contrato.													
2	Brindar apoyo en las actividades de control realizadas por el Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial, diligenciando órdenes de comparendos e informes de tránsito a través de los mecanismos dispuestos por la Administración Municipal.	Se verificó que, durante el mes de marzo de 2026, el contratista realizó un total de ciento treinta y uno (131) órdenes de comparendo por infracciones al Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002). De este total, ciento treinta y cinco (109) correspondieron a comparendos electrónicos, con numeración consecutiva desde el número 7683400000051182788 hasta 768340000000 51183746 y - (22) Comparendos manuales: desde el número 7683400000047655626 hasta 768340000004765564													
3	Brindar apoyo operativo en el manejo inicial de accidentes de tránsito y eventos viales, conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Transporte.	Se corroboró que, durante el periodo reportado, el contratista prestó apoyo en la atención de un siniestro vial, asumiendo labores de regulación y control del flujo vehicular en el sector afectado.  Se evidenció que esta intervención permitió disminuir la congestión en la zona y contribuyó a mantener condiciones adecuadas de seguridad para los distintos actores de la movilidad.													
4	Apoyar en procedimientos de inmovilización de vehículos y su traslado hacia instalaciones autorizadas, siguiendo los lineamientos operativos del Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial.	Se constató que, durante el periodo reportado, el contratista llevó a cabo la imposición de órdenes de comparendo por infracciones al Código Nacional de Tránsito, utilizando tanto medios electrónicos como manuales, en cumplimiento de los procedimientos establecidos. Estas actuaciones fueron registradas de manera precisa y ordenada, garantizando la adecuada numeración, la trazabilidad de los procesos y el acatamiento de los lineamientos institucionales.													
5	Apoyar en las actividades de vigilancia y control realizadas por el Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial, dirigidas a los diferentes actores viales en el municipio de Tuluá, con el fin de velar por el cumplimiento de las normas de tránsito y promover una movilidad segura y responsable.	Se evidenció, durante el mes de marzo de 2026, el contratista apoyó la ejecución de controles operativos orientados al cumplimiento de las normas de tránsito, desarrollando actividades de regulación, pedagogía y acompañamiento a los diferentes actores viales. Su participación incluyó operativos y acciones institucionales en coordinación con otras dependencias, tales como jornadas de control en espacio público, verificación de personas y vehículos, instalación de puestos de control estratégicos y apoyo a campañas de sensibilización, entre ellas las denominadas "Caravanas por la Vida". Las acciones contribuyeron al fortalecimiento del control del tránsito, la seguridad vial y la cultura ciudadana en el municipio, en concordancia con las directrices impartidas por la entidad.													
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE</b>															
<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>															
ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL												TOTAL	FALTANTE
		P- 1	P- 2	P- 3	P- 4	P- 5	P- 6	P- 7	P- 8	P- 9	P- 10	P- 11	P- 12		
1	20,00%	4,00%	4,00%											8,00%	12,00%
2	20,00%	4,00%	4,00%											8,00%	12,00%
3	20,00%	4,00%	4,00%											8,00%	12,00%
4	20,00%	4,00%	4,00%											8,00%	12,00%
5	20,00%	4,00%	4,00%											8,00%	12,00%
TOTAL	100,00%	20,00%	20,00%											40,00%	60,00%

INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06		Página 2 de 2								
Versión: 06		Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017										
FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	24	MES	Marzo	AÑO	2026						
CONTRATO O CONVENIO No.	340.20.1.010			FECHA	23/01/2026							
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	2024768340038 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA MOVILIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE TULLÁ											
INTERVENTORIA O SUPERVISION No.	2											
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	CRISTHIAN MERCADO DURANGO											
EVALUACION E IMPACTO SOCIAL	Los operativos de control y las jornadas preventivas fortalecieron el cumplimiento de las normas de tránsito y promovieron una cultura de seguridad vial en el municipio. Estas acciones contribuyeron a la prevención de siniestros, la protección de la vida y la generación de mayor confianza ciudadana en la autoridad de tránsito.					ANÁLISIS CUALITATIVO						
						EFICIENTE	EFICAZ	SUPORTE				
						x	x	x				
MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS												
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría		
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	Resistencia de la comunidad para participar de las capacitaciones/ sensibilizaciones concientización del respeto a las normas de tránsito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo impacto en la cultura vial de la comunidad, lo que perpetúa comportamientos inseguros y el desconocimiento o incumplimiento de las normas de tránsito.</li> <li>Aumento en la probabilidad de accidentes viales por falta de educación en seguridad vial.</li> </ul>	RARO	MEJOR	BAJO	BAJO		
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	Riesgos Operacionales	Diligenciamiento incorrecto de las ordenes de comparendos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Invalidez del comparendo: El proceso sancionatorio puede ser anulado por errores de forma o fondo, afectando la legalidad del procedimiento.</li> <li>Imposibilidad de hacer efectivo el cobro.</li> <li>Si los datos son erróneos o incompletos, puede ser imposible localizar al infractor o continuar con el proceso de cobro coactivo.</li> </ul>	RARO	MEJOR	BAJO	BAJO		
¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser Implementados		Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	Periodicidad
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Cuándo?
Supervisor del contrato	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades		raro	menor	bajo	bajo	si	Supervisor del contrato	Inicio del contrato	Finalización del contrato	Seguimiento al cumplimiento o del acuerdo	mensual
Supervisor del contrato	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades		improbable	menor	bajo	bajo	si	Supervisor del contrato	Inicio del contrato	Finalización del contrato	Seguimiento al cumplimiento o del acuerdo	mensual
* NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica												
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA												
SALUD			NUEVA EPS									
PENSIÓN			PORVENIR									
ARL			COLMENA									
FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR						NOMBRE: RUBEN ANTONIO SACHICA NAVARRO						
FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO						RUBEN ANTONIO SACHICA NAVARRO						